

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SECCIÓN DE EVENTOS Y TIEMPO LIBRE DEL OAM FDM.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, en sesión celebrada en fecha 17 de octubre de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo.

.../... Por todo ello, por unanimidad, esta Comisión de Valoración acuerda aprobar, de forma provisional, la siguiente valoración de méritos, que quedará a disposición del personal aspirante en el Servicio Jurídico y de RRHH del OAM FDM para que pueda realizar alegación, sugerencia, reclamación o revisión por escrito sobre la puntuación otorgada, durante los 5 días hábiles siguientes a su publicación, siendo las calificaciones otorgadas por cada uno de los apartados señalados en las bases, los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	A)		B)		C)				D)	E)		TOTAL	
	ANTIG.	TIEMPO EN CATEG.	GDP	NIVEL	OT. TITU.	FORM.		VALEN	IDIOMAS	DESEMP.	MEMO.		ENTREV.
						CURSOS	OT. TITU.						
ORTIZ DE FEZ, FERNANDO	15	13,60	-	-	0,00	4,50	1,50	4,00	1,50	-	14,00	17,00	71,10

Por último, y a la vista de que el aspirante supera la puntuación mínima prevista de 20 puntos para obtener la adjudicación del puesto, se procede a dejar constancia en la presente acta, de la propuesta de la Comisión de Valoración para la adjudicación del puesto de Jefe de Sección de Eventos y Tiempo Libre del OAM FDM, para el supuesto de que no se produzca alegación, sugerencia, reclamación o revisión por escrito en el plazo anteriormente establecido.

Por todo ello, se propone a D. FERNANDO ORTIZ DE FEZ con DNI ...****260** para la adjudicación del puesto de Jefe de Sección de Eventos y Tiempo Libre del OAM FDM.

Lo que se comunica para general conocimiento.

El Presidente del Tribunal.